



**Programa de las Naciones
Unidas para el Medio
Ambiente**



Distr.
GENERAL

UNEP/OzL.Pro/ExCom/77/38
1º de noviembre de 2016

ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

COMITÉ EJECUTIVO DEL FONDO MULTILATERAL
PARA LA APLICACIÓN DEL
PROTOCOLO DE MONTREAL
Septuagésima séptima reunión
Montreal, 28 de noviembre a 2 de diciembre de 2016

PROPUESTA DE PROYECTO: COMORAS (LAS)

Este documento contiene las observaciones y la recomendación de la Secretaría del Fondo sobre la siguiente propuesta de proyecto:

Eliminación

- Plan de gestión de la eliminación de HCFC (etapa I, tercer tramo)

PNUMA

HOJA DE EVALUACIÓN DE PROYECTO - PROYECTOS PLURIANUALES

Comoras (Las)

(I) TÍTULO DEL PROYECTO	ORGANISMO	REUNIÓN EN QUE SE APROBÓ	MEDIDA DE CONTROL
Plan de eliminación de los HCFC (etapa I)	PNUMA (principal)	64ª	35% en 2020

(II) DATOS MÁS RECIENTES, EN VIRTUD DEL ARTÍCULO 7 (Anexo C, Grupo I)	Año: 2015	0,10 (toneladas PAO)
---	-----------	----------------------

(III) DATOS SECTORIALES MÁS RECIENTES DEL PROGRAMA DE PAÍS (toneladas PAO)								Año: 2015	
Sustancias químicas	Aerosol	Espumas	Lucha contra incendios	Refrigeración		Solventes	Agentes de proceso	Uso en laboratorio	Consumo total del sector
				Fabricación	Servicio y mantenimiento				
HCFC-123									
HCFC-124									
HCFC-141b									
HCFC-142b									
HCFC-22					0,10				0,10

(IV) DATOS SOBRE CONSUMO (toneladas PAO)			
Base 2009 - 2010:	0,14	Punto de partida para las reducciones cumulativas sostenidas:	0,14
CONSUMO ADMISIBLE PARA FINANCIAMIENTO (toneladas PAO)			
Ya aprobado:	0,05	Restante:	0,09

(V) PLAN ADMINISTRATIVO		2016	2017	2018	2019	2020	Total
PNUMA	Eliminación de SAO (toneladas PAO)	0,01		0,01		0,01	0,03
	Financiamiento (\$EUA)	39 550	0	33 900	0	18 080	91 530

(VI) DATOS DEL PROYECTO			2011	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	Total
Límites de consumo del Protocolo de Montreal			n.c.	0,14	0,14	0,14	0,13	0,13	0,13	0,13	0,09	n.c.
Consumo máximo permitido (toneladas PAO)			n.c.	0,14	0,14	0,14	0,13	0,13	0,13	0,13	0,09	n.c.
Financiamiento convenido (\$EUA)	PNUMA	Costos del proyecto	44 000	35 000	0	0	35 000	0	30 000	0	16 000	160 000
		Gastos de apoyo	5 720	4 550	0	0	4 550	0	3 900	0	2 080	20 800
Financiamiento aprobado por el Comité Ejecutivo (\$EUA)		Costos del proyecto	44 000	35 000	0	0	0	0	0	0	0	79 000
		Gastos de apoyo	5 720	4 550	0	0	0	0	0	0,0	0	10 270
Total de fondos pedidos para aprobación en esta reunión (\$EUA)		Costos del proyecto	0	0	0	0	35 000	0	0	0	0	35 000
		Gastos de apoyo	0	0	0	0	4 550	0	0	0	0	4 550

Recomendación de la Secretaría:	Aprobación general
---------------------------------	--------------------

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

1. En nombre del Gobierno de Comoras, el PNUMA, en virtud de su condición de organismo de ejecución elegido, ha presentado a la 77ª reunión una solicitud de financiación para el tercer tramo de la etapa I del plan de gestión de eliminación del HCFC con un costo total de 35 000 \$EUA más unos gastos de apoyo al organismo de 4 550 \$EUA¹. La solicitud va acompañada de un informe sobre la marcha de las actividades de aplicación del segundo tramo del plan de gestión de la eliminación de HCFC y de los planes anuales de aplicación de 2017 a 2018.

Informe sobre el consumo de los HCFC

Consumo de los HCFC

2. El Gobierno de Comoras notificó un consumo de 0,10 toneladas PAO en 2015. El consumo de HCFC en 2011-2015 figura en el Cuadro 1.

Cuadro 1. Consumo de HCFC en Comoras (datos de 2011-2015, en virtud del Artículo 7)

HCFC-22	2011	2012	2013	2014	2015	Nivel básico*
Toneladas métricas	2,10	1,98	2,11	2,60	1,80	2,48
Toneladas PAO	0,12	0,11	0,12	0,14	0,10	0,14

(*)El nivel básico de HCFC para el cumplimiento es de 0,1 toneladas PAO (expresado con una sola cifra decimal).

3. El consumo de HCFC-22 aumentó en 2014 en relación con años anteriores debido al aumento de las importaciones para la medida de control de 2015 y a la llegada de un nuevo importador. El consumo de HCFC-22 en 2015 fue de 0,026 toneladas PAO por debajo del consumo admisible para dicho año. El HCFC-22 se utiliza para el servicio y mantenimiento de equipos de refrigeración y aire acondicionado domésticos y comerciales. El consumo de HCFC para 2014 y 2015 cumplen las metas de consumo del Protocolo de Montreal para dichos años, y se observa que los datos notificados convertidos a toneladas PAO se utilizan para evaluar la conformidad con el Acuerdo firmado entre el Gobierno y el Comité Ejecutivo.

Informe de ejecución del Programa de país

4. El gobierno de Comoras notificó los datos del sector de consumo de los HCFC en el Informe de ejecución del programa de país de 2015, que coinciden con los datos informados bajo el Artículo 7 del Protocolo de Montreal.

Informe sobre los progresos logrados en la ejecución del segundo tramo del plan de gestión de la eliminación de los HCFC

Marco jurídico

5. Se ha establecido un sistema de otorgamiento de licencias y cuotas de importación y exportación para todas las SAO, incluso los HCFC. El Gobierno ha modificado la legislación para incluir el calendario de eliminación acelerada para los HCFC.

¹ Según la carta del 29 de septiembre de 2016 del Ministerio de Agricultura, Pesca, Medio Ambiente y Ordenación Territorial y Urbanismo de Comoras al PNUMA.

Sector de prestación de servicios de refrigeración

6. Las principales actividades que se llevarán a cabo en el segundo tramo son las siguientes:
- Seis talleres para 71 agentes de aduanas y de aplicación de la ley sobre el reconocimiento y el control de las SAO y equipos a base de SAO, incluidos los HCFC y equipos a base de HCFC; y
 - Seis talleres para 118 técnicos de mantenimiento de refrigeración y aire acondicionado sobre buenas prácticas de refrigeración, la manipulación segura de refrigerantes inflamables y el servicio y mantenimiento de equipos de aire acondicionado a base de HCFC.

Dependencia de ejecución y monitorización de proyectos

7. La Dependencia Nacional del Ozono contrató a dos asesores (uno en refrigeración y un experto en aduanas) para ayudar en la supervisión de la marcha de todas las actividades del plan de gestión de eliminación de HCFC y a recabar datos.

Nivel de desembolso de los fondos

8. Al mes de septiembre de 2016, de los 79 000 \$EUA aprobados hasta la fecha, se habían desembolsado 58 000 \$EUA. El saldo de 21 000 \$EUA se desembolsará a más tardar en diciembre de 2016 (Cuadro 2).

Cuadro 2. Informe financiero de la etapa I del plan de gestión de eliminación de HCFC para Comoras (\$EUA)

Organismo	Primer tramo		Segundo tramo		Total aprobado	
	Aprobado	Desembolsado	Aprobado	Desembolsado	Aprobado	Desembolsado
PNUMA	44 000	44 000	35 000	14 000	79 000	58 000
Índice de desembolso (%)	100		40		73	

Plan de ejecución para el tercer tramo del plan de gestión de eliminación de HCFC

9. Se llevarán a cabo las actividades siguientes:
- Cuatro talleres para 45 agentes de aduanas y de aplicación de la ley sobre el reconocimiento y el control de los HCFC y los equipos basados en HCFC, y sobre el comercio ilícito (15 000 \$EUA);
 - Cinco talleres para 60 técnicos en refrigeración sobre buenas prácticas de refrigeración (10 000 \$EUA); y
 - Supervisión y evaluación del plan de gestión de eliminación de HCFC y sus componentes (10 000 \$EUA).

OBSERVACIONES Y RECOMENDACIÓN DE LA SECRETARÍA

OBSERVACIONES

Informe sobre los progresos logrados en la ejecución del segundo tramo del plan de gestión de la eliminación de los HCFC

Marco jurídico

10. El Gobierno de Comoras ya ha expedido cuotas de importación de HCFC para 2016 de 0,082 toneladas SAO.

Sector de servicios de equipos de refrigeración

11. La Secretaría tomó nota de los avances logrados en las actividades de capacitación. En lugar de capacitar a 45 agentes de aduana y de aplicación de la ley y 40 técnicos en refrigeración con arreglo al segundo tramo, se capacitaron a 71 y 118, respectivamente. En lo que respecta a la sostenibilidad a largo plazo de los programas de capacitación, el PNUMA indicó que el Gobierno ha logrado la participación de todos los institutos de capacitación y asociaciones de refrigeración en la concepción y ejecución de actividades incluidas en el plan de gestión de eliminación de HCFC. Los institutos de capacitación ya han integrado el módulo de ozono en sus programas de estudios y la principal asociación de refrigeración ha formado una alianza con los institutos de capacitación. La Dependencia Nacional del Ozono apoya a los institutos de capacitación de Ajouan para garantizar la sostenibilidad del programa de capacitación al final del proyecto.

12. En lo que respecta a las actividades de retroadaptación para los refrigerantes de hidrocarburos (HC), el PNUMA informó que el Gobierno es consciente de las decisiones pertinentes del Comité Ejecutivo². Según el PNUMA, en Comoras no se realizan actividades de retroadaptación de los refrigerantes de HC. Además, no existe reglamentación sobre el uso de HC en el país. El PNUMA aclaró además que ni el Gobierno ni el PNUMA están fomentando la retroadaptación de equipos de refrigeración y aire acondicionado en base a HCFC a refrigerantes inflamables o tóxicos y el servicio y mantenimiento conexos. Sin embargo, se han identificado algunos equipos a base de HC en el país.

Conclusión

13. La Secretaría señaló que el sistema de otorgamiento de licencias y cuotas de importación está operativo; el nivel de consumo de 2015 es inferior al consumo máximo admisible en el Acuerdo con el Comité Ejecutivo. La cuota fijada para 2016 ya es 35% inferior al nivel básico de consumo de HCFC. El plan de gestión de eliminación de HCFC está avanzando y las actividades ejecutadas hasta la fecha superan las metas fijadas para el segundo tramo; hasta la fecha se ha desembolsado el 73% de los fondos aprobados. Las actividades ya realizadas y las planificadas con arreglo al tercer tramo reforzarán aun más el sector de prestación de servicios de refrigeración y asegurarán la sostenibilidad de las actividades a largo plazo.

² Decisiones 72/17 y 73/34.

RECOMENDACIÓN

14. La Secretaría del Fondo recomienda que el Comité Ejecutivo tome nota del informe sobre la marcha de las actividades de aplicación del segundo tramo de la etapa I del plan de gestión de la eliminación de HCFC en Comoras, así como la aprobación general del tercer tramo de la etapa I del plan de gestión de la eliminación de HCFC en Comoras y el plan de aplicación del tramo correspondiente para 2017-2018, con unos gastos de apoyo asociados conformes al nivel de financiación que se muestra en la tabla siguiente, a condición de que si el Gobierno de Comoras decidiera realizar la retroadaptación y el servicio y mantenimiento asociados para refrigerantes inflamables y tóxicos en equipos de refrigeración y aire acondicionado diseñados originalmente para las sustancias no inflamables, lo debería hacer asumiendo todas las responsabilidades y riesgos conexos y sólo de acuerdo con las normas y protocolos pertinentes:

	Título del proyecto	Financiamiento del proyecto (\$EUA)	Gastos de apoyo (\$EUA)	Organismo de ejecución
a)	Plan de gestión de eliminación de los HCFC (etapa I, tercer tramo)	35 000	4 550	PNUMA